

RESOLUCION EXENTA N° 83 /

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA REPARACIÓN
DE TRANSFORMADOR DE SISTEMA ELÉCTRICO DE
E/R DE LA JEFATURA DE COMUNICACIONES.

PEÑALOLÉN, 08 NOV 2012

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 "Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado".
2. Lo indicado en la Ley N° 18.928, que fija normas sobre adquisiciones y enajenaciones de bienes corporales e incorporales muebles y servicios de las FF.AA. y su reglamento complementario.
3. Lo establecido en la ley N° 19.886 de Bases de Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de servicios, capítulo II artículo 10, número "3", se procede a realizar Trato de Contratación directa, ID 621921-79-SE12 de fecha 08 de Noviembre del 2012.
4. Lo establecido en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
5. Lo establecido en la Resolución del Director de Logística del Ejército RES DLE AS JUR "E" N° 649/2011 de fecha 29 DIC 2011.

CONSIDERANDO:

1. Que, se produjo una falla en el sistema eléctrico en una estación repetidora del SICOE, de la zona jurisdiccional de Santiago.
2. Que, producto de un corte en el suministro de energía eléctrica, se generó la caída y posterior desperfecto en los bastones de seguridad y controlador del transformador que abastece directamente de energía a la estación en comento.
3. Que, el problema antes descrito genera una condición de inseguridad para la disponibilidad de un sistema crítico para el Ejército, como lo es el SICOE y el sistema de respaldo de ONEMI.
4. Que, el proveedor da satisfacción a los requerimientos de la Institución en los plazos requeridos.

RESUELVO:

Dispónese el servicio de reparación mediante la modalidad de contratación directa a la empresa ELECTROSOMMER LTDA., servicio de reparación de transformador eléctrico, por un monto de \$ 464.100 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS) IVA Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CABRERA VENEGAS
Coronel
Jefe de Comunicaciones

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Portal Mercado Público.
- 2.- Jef.Com.CTE. (Arch.)